

Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Tiocinato de Amonio

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: T1150

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Producción farmacéutica, Materia prima para cosméticos.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Toxicidad aguda	4
Toxicidad aguda, inhalación	4
Toxicidad aguda	4
Toxicidad acuática aguda	2
Toxicidad acuática crónica	3

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Atención

Indicaciones de peligro.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo si se inhala
H312	Nocivo en contacto con la piel.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



H401	Tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia.

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
P302 + P352	En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P308 + P312	En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	NH ₄ SCN
No. CE.	217-175-6
No. UN.	ND
No. CAS.	1762-95-4
Masa Molar.	76,12 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Tiocianato de amonio	Toxicidad aguda, Categoría 4, H302 Toxicidad aguda, Categoría 4, H332 Toxicidad aguda, Categoría 4, H312 Toxicidad acuática aguda, Categoría, 2, H401 Toxicidad acuática crónica, Categoría 3, H412	<= 100 %

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco. En caso de parada respiratoria: Respiración asistida o por medios instrumentales. ¡Suministración de oxígeno en caso necesario! Llamar inmediatamente al médico.
------------------	---



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Retirar las lentillas.
Tras ingestión.	Hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Diarrea, Náusea,

Vómitos Para las sales amónicas es válido en general: Tras ingestión: irritaciones locales, malestar, vómitos, diarrea. Efecto sistémico: tras absorción de grandes cantidades: disminución de la presión arterial, colapso, alteraciones del sistema nervioso central, espasmos, estados narcóticos, parálisis respiratoria, hemólisis.

Para cianocompuestos y nitrilos en general: ¡Máxima precaución! Posibilidad de desprendimiento de cianhídrico. Bloqueo de la respiración celular. Afecciones cardiovasculares, dificultad respiratoria, pérdida del conocimiento.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 *Medios de extinción apropiados (y no apropiados).*

Medios de extinción apropiados.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2 *Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.*

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

El fuego puede provocar emanaciones de: óxidos de nitrógeno, Óxidos de azufre, Amoniaco, Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno).

5.3 *Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.*

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

5.4 Otros datos.

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada.

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 *Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.*

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

6.2 *Precauciones relativas al medio ambiente.*

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



6.3 *Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.*

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con precaución, proceder a su eliminación. Aclarar. Evitar le formación de polvo.

6.4 *Referencia a otras secciones.*

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 *Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.*

Consejos para una manipulación segura.
Medidas de higiene.

Observar las indicaciones de la etiqueta.
Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla
Sustituir la ropa contaminada.
Es recomendable una protección preventiva de la piel. Lavar las manos al término del trabajo.

7.2 *Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.*

Bien cerrado. Seco. Protegido de la luz.
Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 *Parámetros de control.*

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
--------------------	-------	---	---------

Ninguno de los componentes tiene asignados límites de exposición.

8.2 *Controles técnicos apropiados.*

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 *Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).*

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos / la cara.

Gafas de seguridad.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



<i>Protección de la piel (manos).</i>	<p>Sumersión: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm tiempo de penetración: > 480 min</p> <p>Salpicaduras: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm tiempo de penetración: > 480 min</p> <p>Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras).</p> <p>Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado.</p> <p>Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de).</p>
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	<p>Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro 2</p> <p>El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.</p>
<i>Otras medidas de protección.</i>	<p>Prendas de protección.</p>
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	<p>No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.</p>

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	sólido
b) Color	incolore
c) Olor	inodoro
d) Umbral olfativo	NA
e) pH	4,8 - 5,8
f) Punto de fusión	a 50 g/l 20 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	aprox. 150 °C
h) Punto de inflamación	No aplicable, (descomposición)
i) Tasa de evaporación	NA
j) Inflamabilidad (solido, gas)	ND
	El producto no es inflamable.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



k) Límite de explosión, inferior	NA
l) Límite superior de explosividad	NA
m) Presión de vapor	< 1 hPa a 20 °C
n) Densidad relativa del vapor	ND
o) Densidad	1,3 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	1.600 g/l a 20 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	NA
s) Temperatura de auto inflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	170 °C
u) Viscosidad, dinámica	NA
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ningún

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición No aplicable

Densidad aparente 600 - 700 kg/m³

Viscosidad, cinemática No aplicable

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química.

Sensibilidad a la luz

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos:

Oxidantes, nitratos Sensible al impacto y/o fricción., con, cloratos Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: ácidos.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Fuerte calefacción (descomposición).

10.5 Materiales incompatibles.

metales diversos

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda.

Toxicidad oral aguda.

DL50 Rata: 500 mg/kg
(Ficha de datos de Seguridad externa)

Síntomas: Náusea, Vómitos, Diarrea

Toxicidad aguda por inhalación.

Estimación de la toxicidad aguda: 1,6 mg/l; polvo/niebla
Juicio de expertos



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



	<i>Toxicidad aguda.</i>	<i>cutánea</i>	Estimación de la toxicidad aguda : 1.100,1 mg/kg Juicio de expertos
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	Conejo		Resultado: No irrita la piel (IUCLID)
<i>Lesión grave/irritación ocular.</i>	Conejo		Resultado: No irrita los ojos (IUCLID)
<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>			Ensayo respecto a sensibilización (Magnusson y Kligman): Resultado: negativo (IUCLID)
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>			Genotoxicidad in vivo Prueba de Ames Resultado: negativo (IUCLID) Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
<i>Carcinogenicidad.</i>			ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>			ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>			ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>			ND
<i>Peligro por aspiración.</i>			ND

11.2 Otros datos.

Tras absorción: Consecuencias posibles: Perjudicial para: glándula tiroides, Hígado, Riñón Para las sales amónicas es válido en general: Tras ingestión: irritaciones locales, malestar, vómitos, diarrea.

Efecto sistémico: tras absorción de grandes cantidades: disminución de la presión arterial, colapso, alteraciones del sistema nervioso central, espasmos, estados narcóticos, parálisis respiratoria, hemólisis.

Para cianocompuestos y nitrilos en general:

¡Máxima precaución!

Posibilidad de desprendimiento de cianhídrico. Bloqueo de la respiración celular.

Afecciones cardiovasculares, dificultad respiratoria, pérdida del conocimiento.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces. CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): > 100 mg/l Ensayo estático CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 65 mg/l; 96 h Controlo analítico: si Directrices de ensayo 203 del OECD
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. CEO Daphnia magna (Pulga de mar grande): 11 mg/l; 48 h (sal sódica) (IUCLID)
	Toxicidad para las bacterias. EC10 Pseudomonas putida: 8.000 mg/l.
	Toxicidad para las algas. IC0 Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): > 100 mg/l (Hommel)
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad 80 %; 28 d; aeróbico Directrices de ensayo 301D del OECD Fácilmente biodegradable.
12.3 Potencial de bioacumulación.	Coefficiente de reparto n-octanol/agua NA
12.4 Movilidad en el suelo.	ND
12.5 Otros efectos adversos.	Información ecológica complementaria El producto reacciona con agua. Tras reacción con el agua pueden formarse: Ácido clorhídrico La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
Transporte marítimo (IMDG).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
Transporte aéreo (IATA).	Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

Reglamentos de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto en cuestión.

México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR),No se aplica

Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales
AMMONIUM THIOCYANATE

Reglamentos internacionales

Protocolo de Montreal

No se aplica

Convención de Estocolmo

No se aplica

Convención de Rotterdam

No se aplica

Protocolo de Kioto

No se aplica

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	1
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	0
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo.
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Propositi on 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.



Tiocinato de Amonio

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-2018	Sep-2021	2.0	1762-95-4	T1150



mPmB | Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

<i>Referencias bibliográficas y fuentes de datos.</i>	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
---	--

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

